

ESCRITURAS

Los textos que forman las “Escrituras” concluyen el Tanáj y consisten de las compilaciones de poesía que son los Salmos, Proverbios, Canciones, Lamentaciones é Eclesiastes. Además hay algunas obras de prosa que incluyen Job, Rut, Estér, Daniel, Ezra, Nehemia y 1 y 2 Crónicas. No se encuentra nada interesante acerca del tema del linaje maternal en Salmos, Proverbios, Job, Cantar de los Cantares, Lamentaciones, Eclesiastes, ó Daniel. Sigue un análisis de los otros libros.

RUT

El libro de Rut no contiene ninguna información específica sobre el tema estudiado, pero si merece discutir por causa del mito absurdo que se ha surgido acerca de ella como la primera “conversa.” Se dejará clarísimo aquí que no había ninguna cosa parecida a la conversión en la época bíblica. El único rito requisito para ganar entrada en el trību Israelito era la circuncisión para varónes. Las mujeres no eran nada, quiere decir que no tenían ninguna identidad aparte de su padre ó marido. El matrimonio entre Rut y Bóaz no era nada más que un matrimonio de yibúm. Este es el mandamiento bíblico que requiere que si un hombre se muere casado y sin hijos, como lo hizo el primer marido Israelito de Rut, entonces su hermano debería casarse con su mujer para dejarla en estado y continuar la línea de su hermano, simbólicamente. Sin embargo, esta obligación, de acuerdo con la “ley” Rabínica, solo se aplica a las mujeres judías de hermanos paternales. Así que, esta obligación no se aplica a una situación en que un hombre judío se ha “casado” con una mujer no-judía porque, de acuerdo con la “ley” Rabínica, nunca hubo matrimonio. También, los hermanos tienen que tener el mismo padre, así que no se aplica a los hermanastros maternales. Los hijos pertenecían a la línea varoníl. Eso pretende muchos obstáculos a la teoría que Rut fuera una “conversa.” Se suele afirmar que ella se “convertiera” cuando dijo a su suegra, Naomi, después de la muerte de su primer marido, “Donde vayas, iré yo; Y donde te alojes, me alojaré yo; Tu gente será mía y el Diós tuyo, mío. Donde mueras, me moriré yo, y allí me enteraré. Que el Diós me haga a mí y más si algo menos la muerte nos separe.”(Rut 1:16). Así que, si se convertiera entonces, no era judía durante su matrimonio con Mahlon y la obligación de yibúm no se aplicaba a ella. Pero se queda claro que si, porque cuando se va a Israel con Naomi, Boaz pretende que le aplique. Así que, la “ley” Rabínica se ha cambiado lo que era la bíblica. Muchas mujeres que no eran Israelitas se casaron con Israelitos y les dieron hijos antes que Rut, que se puede leer en la página “Torá” de este sitio. La leyenda de Rut es una propaganda de los que propo-

nen la línea maternal.

ESTÉR

El libro de Estér, igual que el de Rut, tampoco tiene información directa sobre el tema, pero si da ejemplo de un matrimonio mixto entre una mujer Judía é hombre no-Judío. Estér ayudó a su gente y elevó su tío a una posición de poder, pero, ella era efectivamente una posesión de su marido, quien no era Judío. Ella hablaba y movía como le dictaba él. No se menciona ningunos hijos frutos de esta unión con el Rey Ahasuerus. Sin embargo, no hay duda de que cualquier hijos que se produjeran hubieran sidos criados exáctamente como este monarca absoluto mandaba. La estructura social era que los hijos fueran una posesión.

EZRA

El libro de Ezra cuenta la vuelta de los Israelitos a Jerusalén y la reconstrucción del Templo después de su exilio en Babilonia, narrativo que se terminó en los libros de los Profetas. Mucho del texto se dedica a listar los nombres y la cantidad de la gente que volviera. Sólo se nombran los varónes. Algunos problemas sobre la identidad se parecen muchos a los problemas que existen en la Israel contemporánea. El capítulo 2:59-63 sigue:

“Los siguientes eran los que subieron desde Tel-mela, Tel-harsha, Cherub, Adan, y Imer- no fueron capaces de averiguar si la casa de su padre y ascendencia fueran Israelitos: los hijos de Delaia, los hijos de Tobías, los hijos de Nekoda- 652. De los hijos de los sacerdotes, los hijos de Jabaia, los hijos de Jakoz, los hijos de Barzilai quienes se habían casado con una hija de Barzilai y se habían tomado su nombre-buscaron a sus archivos geneológicos, pero no se los podían encontrar, así que fueron descalificados para la sacerdocía. El Tirshata les mandó no comer de las cosas más sagradas hasta que apareciera un sacerdote con Urim y Tumim.”

Habían algunos en el grupo que no podían probar su ascendencia judía (¿no te suena?) y fueron separados del grupo. Se nota que dice que tenían que probar que “la casa de su PADRE y ascendencia fueran Israelitos.” No la de su madre. A pesar de eso, no tardamos en encontrar algunos problemas que al principio parece poner obstáculo a la defensa del linaje paternal. Ezra se da cuenta de que muchos de los Israelitos se han vueltos con mujeres que no eran Israelitas y que tenían hijos con ellas. Esto saca de quicio a Ezra porque han violado el mandamiento dado por Diós a los Israelitos en Deuteronomio. El mandamiento se aplicaba a ambos, hombres y mujeres. Pero sólo volvieron los hombres. No se menciona ningunas mujeres que volviesen con maridos no-Israelitos. Cualquier mujer Judía quien se hubiera casado con hombres de los países donde estuvieron exiliados eran posesión de ellos, como la eran todas las mujeres en esa época, entonces no podían volver por su cuenta a Israel. De todas formas, los Israelitos encuentran una solución en el capítulo 10:2-4:

“Entonces Shecania hijo de Yehiel de la familia de Elam habló y dijo a Ezra, “Hemos violado a nuestro Diós llevando a nuestras casas mujeres extrañas de los pueblos de la tierra; pero todavía queda esperanza para Israel a pesar de eso. Entonces, hagamos una alianza sagrada con Diós para expulsar a todas estas mujeres y los que se hayan nacidos de ellas, de acuerdo con la voluntad de Diós y de todos quienes cuiden el mandamiento de

nuestro Dios y que esté obedecido el mandato. Actúen, por que la responsabilidad es suya y estamos con Usted. Actúen decididamente!”

Así que, está resuelto el problema echándose a las mujeres y sus hijos. Como sigue la historia, así hacen. Que cara. Sin embargo, Dios les había mandado en Ezequiel 47:21-23 (se puede ver en la página de Profetas en este sitio) traer con ellos cualquier extranjeros quienes se establecieran con ellos y sus hijos al volver a Israel. Esto se contiene en la profecía de Ezequiel y los Israelitas claramente violaron este mandamiento cuando hicieron una cosa tan horrorosa como abandonar a sus propios hijos. Todo el mundo sabe que el segundo templo duró poco tiempo y que los Judíos nunca conocieron la paz otra vez. Segurísimo que eso ha sido castigo por la maldad que hayan cometido contra los niños inocentes durante la historia, violando al mandamiento de Dios.

En resumir, el libro de Ezra enseña que durante la primera vuelta del exilio, alguien necesitaba que ambos padres fueran judíos para ser aceptados en el tribu. Eso lo demuestra el ejemplo en capítulo 2:59-63, cuando unos tenían que dar pruebas de que sus padres fueran judíos, y luego en el capítulo 10:2-4, donde vemos a hijos rechazados por no tener madres judías. Todas las listas geneológicas que se dan no mencionan ninguna mujer Israelita que volviera, sólo los hombres. Desde luego, no hay ni un caso de una persona de madre Israelita y padre extranjero y menos uno que fuera aceptado dentro del tribu.

NEHEMÍAS

El Libro de Nehemías tiene un ejemplo de un matrimonio mixto por ambos géneros. Una mujer Judía se ha casado con uno de los guardias cuyo deber era vigilar a los Judíos quien se llamaba Tobías. Cuenta el capítulo 6:17-19:

“También en esos días, los nobles de Judá mantenía correspondencia con Tobías y Tobías con ellos. Muchos en Judá eran confederados suyos, ya que él era nuero de Shecania hijo de Ara, y su hijo Yehohanan se había casado con la hija de Meshullam hijo de Berejia. También habló bien de mí a él y le revelaba asuntos míos. Tobías me mandó cartas para intimidarme.”

Luego, Nehemías se enoja cuando a Tobías se le ha permitido vivir en el Templo. El capítulo 13:4-9 dice:

“Antes, el sacerdote Eliashab, pariente de Tobías, quien había sido puesto a guardar las habitaciones en la Casa de nuestro Dios, le había asignado un cuarto grande donde solían guardar las ofrendas de cereales, el incienso, el equipo, los diezmos de grano, vino y aceite, lo debido a los Levitas, cantantes y guardias, y los regalos para los sacerdotes. Durante todo este tiempo, yo no estaba en Jerusalén, por trigésimo-segundo año del rey Artaxerxes de Babilonia, fui al rey y sólo después de un rato pedí permiso para irme. Cuando llegué a Jerusalén, me enteré de la indignación cometido por Eliashab por parte de Tobías en asignarle una habitación en el corte de la Casa de Dios. Me quedé muy desagradado, y eché a toda la casa de Tobías de la habitación; ordené que purificaran los cuartos, y devolví el equipo de la Casa de Dios y las ofrendas de cereales y el incienso a ellos.”

El hecho de que Tobías se había casado con una Judía no le dejaba aceptable a los Judíos. Nehemías sigue con sospechos contra él. Donde dice que Nehemías echara su “casa” del Templo, significa sus mujeres, hijos, esclavos y cualquier otros que andaban con él.

Las últimas líneas de Nehemías habla de los matrimonios de hombres Judíos con mujeres no Judías con un menosprecio equivalente. El capítulo 13:23-28 cuenta:

“También en ese tiempo, ví que unos Judíos que se habían casados con mujeres Ashdodas, Amonitas, y Moabitas; bastante de ellos hablaban el idioma de Ashdod y el idioma de esa otra gente, y no sabían hablar Judeano. Les regañé, les reñí, les latigé, les tiré el pelo, y les conjuré por Diós, diciendo, “No se casarán sus hijas con sus hijos y no se casarán sus hijos con sus hijas, ni ustedes tampoco.” Haciendo esas cosas ha pecado el Rey Solomón de Israel. Entre todas las naciones no había rey como él y tan querido por Diós era que Diós le puso como rey de Israel, pero las mujeres extranjeras le causaron hasta a él pecar. ¿Entonces, como podemos concederles equivocarse así, rompiendo la fé con nuestro Diós al casarse con mujeres extranjeras? Uno de los hijos de Joiada hijo del gran sacerdote Eliashab era nuero de Sanbalat el Joronito; le quité del medio.”

Así que, se ve aquí que era igualmente horroroso que los hombres se casaran con extranjeras que las mujeres con extranjeros.

CRÓNICAS 1 Y 2

Los libros de Crónicas son un recuento de las historias de David y Solomón que se daban en Reyes 1 y 2. Se cambian unos detalles menores, pero nada significativo. Hay algunos ejemplos del mestizaje en Crónicas. El primero viene en Crónicas 1, capítulo 2:34, que aparece en una lista genealógica:

“Sheshan no tenía hijos, sólo hijas; Sheshen tenía un esclavo Egipcio, que se llamaba Yarja. Entonces Sheshan dio su hija en matrimonio a Yarta su esclavo; y ella dió a luz a Attai.”

La lista sigue insinuando que los hijos de esta hija y el esclavo Egipcio se consideraban parte del trību Judío. Esta inclusión se tiene que mirar a través del prismo de la estructura social contemporánea. En primer lugar, los Egipcios se permitían entrar en el trību en la tercera generación, como dice en Deuteronomio capítulo 7, así que, estos eran aceptables. En segundo lugar, hay que entender la estructura económica, en la cual los esclavos formaban grán parte. Los esclavos eran una posesión y forma de capital comercial, y todos los hijos de los esclavos pertenecían a su amo.

Luego en las listas genealógicas surge un ejemplo de un hombre Judío incluyendo su hijo con una mujer extranjera en su trību. Aparece en el capítulo 7:14:

“Los hijos de Manasé: Asriel, a quién le dio a luz su concubina Aramea; ella dió a luz a Majir el padre de Gilead.”

El Rey Hiram de Tiro reaparece en Crónicas 2. Se ha cambiado su nombre un poco, a Hiram, y se presenta otro personaje, también llamado Hiram. El capítulo 2:10-13 lee:

“Hiram, Rey de Tiro, mandó a Solomón este mensaje como respuesta, “Porque el Señor amaba a su gente, le ha puesto a reinar sobre ella.” Hiram continuó “Bendito sea el Señor, Dios de Israel, quien hizo el cielo y la tierra, quien dió al Rey David un hijo sabio, dotado con la inteligencia y la sabiduría para construir una Casa para el Señor y un palacio real para sí mismo. Ahora le mando un hombre diestro é inteligente, el señor Hiram, hijo de una mujer Danita, su padre un Tiriano.”

Al principio, este pasaje se deja a uno un poco despistado. Como el obrero Hiram tiene el mismo nombre que el rey aquí, puede aparecer que el Rey Hiram se va él mismo para ayudar en la construcción del Templo. Pero es una persona distinta. El Rey Hiram en el libro de Reyes tiene madre del trébu de Naftali. Entonces, este obrero es otro ejemplo de una persona con madre Israelita y padre Tiriano que no fuera parte del trébu Israelita, ya que, vivía entre los Tirianos y bajo el mandato de su rey.

Con eso, se acaba el análisis de las escrituras sagradas hebréicas. Se ha encontrado docenas de ejemplos de hombres Judíos engendrando hijos con mujeres no Judías é incluyéndolos dentro del trébu Israelita. Sólo hay dos ejemplos de un hijo fruto de una mujer Judía é hombre no Judío que a lo mejor se incluyera en el trébu. Esos se encuentran en Levítico, capítulo 7 y Crónicas 1, capítulo 2, ambos con padres Egipcios. Se repite que a los Egipcios se les permitían asimilar en la tercera generación y entonces participar completamente en los ritos religiosos. La conclusión más lógica a que se puede llegar con esta información es que era el padre que determinaba la pertenencia al trébu Israelita, al opuesto a la posición contemporánea. El razonamiento más generoso que se podría dar para el reconocimiento de hijos judíos por lado maternal es que, porque hay dos ejemplos de un Judío por lado maternal que se puede considerar aceptados, la ley bíblica era que ambos padres pudieran hacer que sus hijos pertenecieran al trébu, si vivían dentro de él. De todas maneras, no hay excusa para la posición contemporánea del pueblo judío, menos los Reformistas en los Estados Unidos y hay que cambiarla inmediatamente.